

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		HMV INGENIEROS LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3037683 / 151
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“INGENIERÍA DE DETALLE DE LOCACIONES Y BASICA DE ESTACIONES / TRONCALES MECANICAS DEL PROYECTO DESARROLLO POSTERIOR AKACIAS A3.0"				
Descripción General de Actividades				
Realizar actividades de estudios de topografía y estudio de suelos				
Tiempo de Ejecución				
20 días aproximadamente				
Fecha Estimada de Inicio				
01/09/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Wilfredo Hernández Triana Teléfono: 3133700743 Correo: whernandezt@h-mv.com Otro Canal: Sandra Patricia Bejarano Riano: spbejarano@h-mv.com Nelson Andrés Campo Camacho: ncampo@h-mv.com Yiced Beatriz Avila Ortiz yavila@h-mv.com		Beatriz Uribe		Xiomara Bernal

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Levantamiento topográfico convencional y con drone batimetrías y georreferenciación	Unidad	1	0	1	Plataforma: No aplica Requisitos Mínimos: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE. Requisitos Pólizas: Se tienen cinco (5) pólizas, las cuales se describen a continuación: a) Amparo de cumplimiento. b) Amparo de calidad del servicio. c) Amparo de salarios y prestaciones sociales. d) Amparo de buen manejo del anticipo. e) Póliza de responsabilidad civil extracontractual. Requisitos Experiencias: Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos cinco (5) años. Requisitos HSE: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST (obligatorio). Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros (opcionales pero preferibles). Requisitos Técnicos: Trabajos de topografía convencional,	GEODESIA Y PROYECTOS SAS	900512249	Villavicencio	

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					batimetrías y levantamiento con drone, RTK, ortofotos para levantamiento de árboles de DAP >25cm de acuerdo con el archivo kmz que suministra HMV Ingenieros Ltda. a las empresas que estén interesadas en participar, los cuales deberán detallar dentro del polígono que suministre HMV Ingenieros Ltda., toda la infraestructura existente. Criterios de Evaluación: Las ofertas serán evaluadas desde los puntos de vista económico y cualitativo. La oferta adjudicada será aquella que resulte más favorable en términos técnicos y económicos, y que cumpla integralmente con los requisitos de HSE. Especificación Técnica: El Contratista debe estar en capacidad de realizar las siguientes actividades: Trabajos de topografía convencional, batimetrías y levantamiento con drone y ortofotos, en los clúster CL10A nuevo y CL8B y CL4 existentes, y de áreas locales dentro del CPF Orottoy y Estación Chichimene y las líneas troncales Corredores de troncales mecánicas entre los clústeres CL10A, CL4, Estación Chichimene con topo convencional. Corredor troncal mecánica entre CPF Orottoy – CL34 Corredor troncal mecánica entre CL1 – CL2 Corredor troncal mecánica				

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					entre CL3 – CL9, con topografía con dron y RTk para levantamiento de árboles de DAP >25cm de acuerdo con el archivo kmz que suministra HVM Ingenieros Ltda. a las empresas que estén interesadas en participar, los cuales deberán detallar dentro del polígono que suministre HVM Ingenieros Ltda., toda la infraestructura existente, indicando bordes de vía, cunetas, mangueras, tuberías, obras de drenaje tomando la cota batea, la cota clave, las cotas de aletas, bordes y fondos de cunetas, postes, torres de energía, cercas, líneas eléctricas tomando la altura de las líneas, viviendas, soportes, bandejas, tanques, equipos con sus cimentaciones, casetas, diques, vías internas y externas, tuberías mecánicas aéreas (diámetro, cota lomo), soportes, entre otras estructuras que puedan encontrarse en sitio. También se requiere diferenciar las zonas anegadas, aljibes, afloramientos de agua, pozos, jagüeyes, drenajes, nacederos y tomar los árboles con diámetro a altura de pecho mayor (DAP) a 25 cm, los bordes de vegetación de pastos, zonas de canteras, explotación minera, zonas de cultivos y bosques. El levantamiento topográfico deberá, cumplir estrictamente con los				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **HVM INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HVM INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					siguientes instructivos: - EDP-ET-201 Especificación Técnica de Construcción para Localización y Replanteo. - EDP-ET-250 Especificación Técnica de Construcción para Georreferenciación. - EDP-ET-252 Especificación Técnica de Construcción para Levantamientos Topográficos. - EDP-ET-251 especificación técnica de construcción para levantamientos con drone y lidar. - ECP-VST-G-GEN-IT-002 Instructivo para la Elaboración de Planos. Se requiere el servicio de levantamiento topográfico convencional de aproximadamente 58 Ha para el área de interés, de los cuales 50 Ha corresponden a levantamiento de troncales con drone, las batimetrías en aproximadamente 6 cruces de corrientes. Los costos ofertados deben ser a todo costo (movilización de equipos y personal, agua, celaduría, equipos y cerramiento, personal, viáticos, comunicación, seguridad industrial, etc.). La cantidad de levantamiento topográfico está sujeta a la revisión de información de referencia suministrada para el desarrollo de esta orden de servicio y la visita de campo. Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados en los últimos cinco (5) años y remitir fichas				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					técnicas de los equipos de levantamiento topográficos ofertados con los certificados de las calibraciones y mantenimientos. Se realizará una revisión documental de la documentación de SST de la empresa. Se remitirán los TDR específicos a los correos electrónicos de las empresas interesadas. Otros Requisitos: Conditioners: Pago anticipado será acordado con la empresa finalmente seleccionada por HVM INGENIEROS LTDA. HVM realizará la entrega de las topografías que se han realizado en las zonas cercanas a la intervención de los estudios, además de un LIDAR de las áreas que cubre el municipio de Acacías y Guamal, con el fin de que el Contratista realice el replanteo con los nuevos levantamientos en coordenadas Norte y Este, y en altura en metros sobre el nivel del mar para que empalme con la información				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **HVM INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HVM INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Estudio de suelo y ensayos de laboratorio	Unidad	1	0	1	Plataforma: No aplica Requisitos Mínimos: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE. Requisitos Pólizas: Se tienen cinco (5) pólizas, las cuales se describen a continuación: a) Amparo de cumplimiento. b) Amparo de calidad del servicio. c) Amparo de salarios y prestaciones sociales. d) Amparo de buen manejo del anticipo. e) Póliza de responsabilidad civil extracontractual. Requisitos Experiencias: Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector de geotecnia en exploración del suelo y ensayos de laboratorio. Requisitos HSE: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST (obligatorio). Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros (opcionales pero preferibles). Requisitos Técnicos: Poseer dos (2) equipos de perforación mecánica para estudio de suelos mediante percusión y rotación con capacidad de perforación máximo de 10 m de profundidad en suelo y en material aluvial, y capacidad de recobro de porcentajes mayores a 75%. Poseer dos (2) equipos de sondeos manuales. Poseer un (1)	No aplica	0	No aplica	Se cerrará la oferta para estudios de suelos en Acacias, abriendo el anillo para el Municipio de Guamal
---	--------	---	---	---	---	-----------	---	-----------	---

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					equipo para realizar ensayos de refracción sísmica con medición de ondas de corte y de compresión. Poseer laboratorio para ensayos de caracterización de muestras de suelo. Criterios de Evaluación: Las ofertas serán evaluadas desde los puntos de vista económico, técnico y cualitativo. La oferta adjudicada será aquella que resulte más favorable en términos técnicos y económicos, y que cumpla integralmente con los requisitos de HSE. Especificación Técnica: Se requiere el servicio de exploración del suelo y ensayos de laboratorio para las locaciones CL-10A proyectado y CL4 y CL8B existentes, y para las líneas troncales mecánica entre CPF Orottoy – CL34, CL1 – CL2, CL3 – CL9, ECH-CL4-CL10. Mediante perforaciones mecánicas (18 sondeos aproximadamente con profundidades entre 6 y 10 metros) hasta una profundidad máxima de 10 metros (para un total estimado de 120 metros de perforación), 18 apiques con toma de muestra y 10 líneas de geofísica. La cantidad final de exploración se definirá luego de la visita de campo y según la necesidad del proyecto. Los costos ofertados deben ser a todo costo (movilización de equipos y personal, agua,				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					herramientas, celaduría, equipos y campamento, personal, viáticos, comunicaciones, etc.). La cantidad de ensayos, el número de sondeos, de apiques y de líneas de geofísica están sujetas a la revisión de información de referencia suministrada para el desarrollo de esta orden de servicio, la visita de campo y las necesidades de caracterización de suelos del proyecto. Adjuntar relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados y remitir fichas técnicas de los equipos de perforación ofertados. Se realizará una revisión documental de la documentación de SST de la empresa. Se remitirán los TDR específicos a los emails de las empresas interesadas. con inspección HSE, avalada para trabajo en alturas para la realización de las trincheras, así como la capacitación y certificación de trabajo en alturas del personal que tenga a cargo esta actividad. Condiciones: Pago anticipado será acordado con la empresa finalmente seleccionada por HVM INGENIEROS LTDA. Otros Requisitos: Presentar una logística de movilización durante el periodo de los trabajos. Condiciones: Pago anticipado será acordado con la empresa finalmente seleccionada por HVM INGENIEROS LTDA.				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **HVM INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HVM INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio Transporte Especial de Pasajeros (Camioneta 4x4 con platón)	Unidad	1	0	1	Plataforma: No aplica Requisitos Mínimos: Dar cumplimiento a los requisitos enmarcados en el código nacional de tránsito, normativa nacional vigente en materia de transporte para vehículos y conductores y el documento HSE-P-012 Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol. Requisitos Pólizas: Póliza RCC y RCEC. Requisitos Experiencias: No aplica Requisitos HSE: La empresa debe ser legalmente constituida, habilitada por el Ministerio de Transporte para el transporte de pasajeros. La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019. Cumplimiento legal, documental y operacional del PESV El vehículo y conductor deberán cumplir con lo indicado en el formato GAB-214 y el documento HSE-P-012 Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol. Requisitos Técnicos: Los vehículos deben tener máximo 09 años de antigüedad contados a partir de la fecha de su matrícula. Capacidad de 04 pasajeros mas el conductor incluido en la prestación de servicio Criterios de Evaluación: Cumplimiento de la documentación y	TRANSESPECOL	901101568	Acacias	
--	--------	---	---	---	---	--------------	-----------	---------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					tarifas Especificación Técnica: Camioneta 4x4 con platón, combustible Diésel, con capacidad para 4 pasajeros, con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol. Se debe cotizar el transporte desde el Casco Urbano de Acacías, hacia sus respectivos campos o áreas comunes al proyecto con retorno a Acacías. (Combustible, mantenimiento, parqueadero, conductor y peajes debe estar contemplado en el costo total). Se requiere un servicio de una (1) camioneta para acompañamiento durante las actividades de topografía y suelos, con duración estimada de 20 días, aproximadamente para principios de septiembre. Otros Requisitos: No aplica				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas			facturashmvcol@h-mv.com						
Proceso de Radicación			La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio. • RUT (Persona jurídica o personal natural). • Certificado de cámara y comercio (Persona jurídica) • Certificación bancaria (Persona jurídica o personal natural).						
Contacto para Facturación			Dairo Ardila facturashmvcol@h-mv.com						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **HMV INGENIEROS LTDA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **HMV INGENIEROS LTDA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Fecha de Recibo	17/07/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	18:00:00
Entrega de Propuestas	Sandra Patricia Bejarano Riano: spbejarano@h-mv.com Nelson Andres Campo Camargo: ncampo@h-mv.com Wilfredo Hernández Tria
Contacto para Entrega de Propuestas	Sandra Patricia Bejarano Riano: spbejarano@h-mv.com Nelson Andres Campo Camargo: ncampo@h-mv.com Wilfredo Hernández Triana whernandezt@h-mv.com Yiced Beatriz Avila Ortiz yavila@h-mv.com
OBSERVACIONES	
- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas. - Los interesados en presentarse a los servicios por favor escribir a los correos indicados para el envío de los términos de referencia. - Las cantidades plasmadas son referenciales y están sujetas a actualizaciones. - Los Términos de referencia detallados para las actividades serán entregados a los interesados en participar.	